

EL CUIDADO COMO CUESTIÓN DE TIEMPO: UNA PERSPECTIVA FEMINISTA SOBRE EL TIEMPO COTIDIANO DE CUIDADORAS DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD¹

Caregiving as a matter of time: A feminist perspective of the daily time of women caregivers of adults with disabilities

O cuidado como questão de tempo: uma perspectiva feminista sobre o tempo cotidiano de mulheres cuidadoras de pessoas adultas com deficiência

Débora Grandón Valenzuela ²

RESUMEN

El artículo aborda el carácter histórico y político del tiempo, por considerarlo un articulador de la existencia humana, a partir de una lectura crítica de la vida cotidiana. La reproducción de la temporalidad está mediada por el trabajo, el que, analizado desde una perspectiva feminista-marxista, permite reconocer desigualdades en la experiencia del tiempo de hombres y mujeres, basadas en la división sexual del trabajo. Para profundizar en este fenómeno se presentan resultados derivados de una investigación cualitativa que buscó analizar la experiencia del tiempo cotidiano de mujeres que realizan el trabajo de cuidados de personas adultas con discapacidad en Santiago de Chile. Se realizaron entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes en los contextos cotidianos de ocho mujeres, reconociendo que su experiencia del tiempo depende de otras personas, que está densificada por la continua realización simultánea de trabajos no remunerados y que no distingue tiempos libres, de ocio ni por fuera del cuidado. Se concluye reconociendo que las desigualdades de género también producen desigualdades en la experiencia del tiempo, lo que insta a avanzar en políticas sociales que reconozcan el cuidado como un derecho social para que las mujeres puedan construir experiencias de sentido, azar, demora y libertad.

PALABRAS CLAVE: horas de trabajo, mujeres, división sexual del trabajo, cuidado de largo plazo, personas con discapacidades

ABSTRACT

The article addresses time's historical and political character, considering it an articulator of human existence from a critical reading of everyday life. The reproduction of temporality is mediated by work, which, analyzed from a feminist-Marxist perspective, allows the recognition of inequalities in the experience of time for men and women based on the sexual division of labor. To delve into this phenomenon, the article presents the results from qualitative research that sought to analyze the daily experience of women who are caregivers of adults with disabilities in Santiago de Chile. Methodologically, semi-structured interviews and participant observations were made in the everyday contexts of eight women, recognizing that their experience of time depends on other people, that it is densified by the continuous and simultaneous performance of unpaid work, and that it does not distinguish free time, leisure, or time outside care. It concludes by recognizing that gender inequalities also produce inequalities in the experience of time, which urges progress in social policies recognizing care as a social right so that women can build experiences of meaning, chance, delay, and freedom.

KEYWORDS: working time, women, gender division of labour, long-term care, disabled persons

RESUMO

O artigo aborda a natureza histórica e política do tempo, considerando-o um articulador da existência humana, a partir de uma leitura crítica da vida cotidiana. A reprodução da temporalidade é mediada pelo trabalho, que, analisado a partir de uma perspectiva feminista-marxista, permite reconhecer desigualdades na experiência do tempo de homens e mulheres, a partir da divisão sexual do trabalho. Para aprofundar este fenômeno, são apresentados os resultados derivados de uma pesquisa qualitativa, que buscou analisar a experiência do tempo cotidiano de mulheres que realizam o trabalho de cuidar de adultos com deficiência em Santiago do Chile. Foram realizadas entrevistas semiestruturadas e observações participantes nos contextos cotidianos de oito mulheres, reconhecendo que sua experiência do tempo depende de outras pessoas, que está intensificada pelo desempenho contínuo e simultâneo de trabalhos não remunerados, e que não distingue os tempos livres, de lazer nem externo ao cuidado. Conclui-se reconhecendo que as desigualdades de gênero também produzem desigualdades na experiência do tempo, o que urge avançar em políticas sociais que reconheçam o cuidado como um direito social, para que as mulheres possam construir experiências de sentido, casualidade, lentidão e liberdade.

PALAVRAS-CHAVE: horas de trabalho, mulheres, divisão sexual do trabalho, cuidado a longo prazo, pessoas com deficiência

¹ Este artículo se deriva de la tesis "Lo personal es político. Experiencias de mujeres cuidadoras informales de personas adultas en situación de dependencia, en Santiago de Chile" (Grandón, 2019), realizada por la autora para optar al título de magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile.

² Terapeuta ocupacional. Maestra en Estudios de Género y Cultura. Candidata a doctora en Estudios Latinoamericanos, CECLA, Universidad de Chile. Académica, Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. dlunagrandon@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8709-2902>

CRÍTICA FEMINISTA DEL TIEMPO COTIDIANO

La vida cotidiana es el escenario en donde día a día actuamos, sentimos, pensamos, tomamos decisiones, y, en suma, nos ocupamos: es el tiempo-espacio en donde *somos*. La cotidianidad, tan habitual y rutinaria, no es una cuestión natural, dada o *puesta allí*, sino una construcción histórica y social que se sostiene a partir de las acciones y relaciones humanas manifestadas en tiempos y espacios concretos (Guba y Lincoln, 1994; Pampliega y Pichon-Rivière, 1985). Podría decirse que en lo cotidiano se cuajan aquellas estructuras y relaciones sociales en donde somos producidos y producidas, como lo son las relaciones económicas, de clase, de género, de raza o de capacidad. Ágnes Heller (1987) denomina con lucidez a la vida cotidiana como *el espejo de la historia*, por reconocer que, si bien corresponde a nuestro escenario inmediato, este ha sido históricamente producido como tal, conteniendo aquellas actividades que realizamos para formar el mundo, las cuales, a su vez, nos conforman como sujetos. Este aspecto *formativo* de la cotidianidad permite asumir que esta no solo sería el escenario en donde desarrollamos las actividades humanas que, a la vez, crean el mundo, sino que además las subjetividades serían históricamente producidas.

Esta perspectiva, como punto de partida, permite tensionar la producción académica dominante en Terapia Ocupacional, cuya noción de *ocupación* ha estado ligada con fuerza al positivismo y al funcionalismo propios de disciplinas médicas (Da Rocha, 2008). De hecho, entre sus primeras conceptualizaciones se le pensó como aquellas porciones específicas de actividad, en el curso de la vida humana, que tienen un nombre en el léxico de la cultura, son autoiniciadas, propenden a un propósito, permiten la autosuficiencia económica e influyen la salud (Yerxa, 1990). Esta noción rápidamente suscitó críticas, como la de Mary Catherine Bateson (citada en Clark y Larson, 1998), referida a que la idea de que las ocupaciones puedan delimitarse en cantidades específicas, con actividades claramente diferenciadas entre una y otra, correspondería a un privilegio masculino, pues las mujeres generalmente realizan múltiples actividades de forma superpuesta.

Por otra parte, al cimentarse en la teoría general de sistemas, el modelo de ocupación humana produjo una comprensión de la ocupación desde una perspectiva integradora que categoriza al ser humano en sistemas interactivos (Kielhofner, 2004), pero que no refiere a “la naturaleza de los valores que regulan tal integración, desconociendo u ocultando las causas políticas y sociales y otros problemas provenientes de sus prácticas, tales como el conflicto, la dominación y la alienación” (Da Rocha, 2008, p. 66).

Así, considerando el reduccionismo de estas acepciones hegemónicas y la despoliticización que acarrear en tanto asumen que: 1) las ocupaciones son fenómenos individuales; 2) todas nuestras ocupaciones nos conducen a la salud y el bienestar; y 3) las ocupaciones son vehículos para la adaptación a la sociedad –y no así para su transformación–, para efectos de la investigación a la que se refiere este artículo se ha optado por el uso del concepto *actividad humana*, buscando aproximarse desde el lenguaje a la propuesta de Hannah Arendt (2013) en su libro *La condición humana*.

Como evidencia Arendt (2003), la vida humana se caracteriza por ser una vida de actividades diversas y con distintos fines: labor, trabajo y acción. Todas ellas, invisibilizadas y fusionadas en la noción de *trabajo*, compondrían para la autora la *vita activa*, noción que retoma del mundo clásico para aludir de manera diferenciada a las actividades de supervivencia básica (labor), actividades de manufactura y producción de los objetos (trabajo) y *actividades políticas*, relativas a la creación del mundo común (acción)³. En el caso del mundo clásico, la acción solo era desarrollada por hombres privilegiados, siendo mujeres, extranjeros y personas esclavizadas quienes realizaban

³ A modo de profundización, este concepto representa una traducción rescatada por San Agustín de la noción aristotélica de *bios politikos*, que alude a tres tipos de actividades humanas diferenciadas, a saber: labor, trabajo y acción. Según Arendt (2003), el ser humano, en tanto condición, debe resolver en forma primaria aquellas necesidades que devienen de tener un cuerpo material y vulnerable, de allí que las personas debamos dar respuesta a aquellas necesidades cíclicas y orgánicas producidas por nuestros cuerpos en forma inevitable, como parte esencial de la experiencia de la humanidad. Esto corresponde a la *labor*, que como se mencionó, solo era realizada por mujeres, extranjeros y personas esclavizadas pese a ser el grupo de actividades directamente ligadas con la supervivencia. Luego, el trabajo corresponde a las actividades destinadas a la manufacturación y la creación de cosas y objetos que perduran en el mundo, como la creación de una mesa, una casa, un utensilio. Finalmente, la tercera parte de la *vita activa* es la acción; constituye aquella acción política, transformadora sobre el mundo que, al ser ejercida, lo crea y re-crea.

las actividades de labor por ellos —que hoy podríamos pensar como trabajo doméstico y de cuidados—. De esta manera, les habilitaban la apertura temporal para la acción reflexiva y política.

Esta lectura permite desplazar la comprensión de la realidad social como objetiva y natural, hacia una comprensión histórica que evidencia el carácter paradójico de las actividades humanas. Paradójico, en tanto son las productoras del mundo que, a su vez, las produce (Rubio y Sanabria, 2011), aunque, al mismo tiempo, no todas las personas participan de forma igualitaria en dicha producción sobre el mundo común. Tal como señala Arendt (2003), “el mundo en que hemos nacido no existiría sin la actividad humana que lo produjo” (p. 37). Así pues, toda experiencia cotidiana, pese a su naturalización, es siempre el resultado histórico de procesos sociales y culturales, producto de una cierta organización política de las relaciones sociales.

Resulta interesante mostrar que tanto Heller (1987) como Pampliega y Pichon-Rivière (1985) destacan la importancia de la vida cotidiana en el proceso de reproducción social; la primera, desde una perspectiva sociológica y los segundos, desde una psicológica. Heller (1987) retoma a Marx para sostener que debemos *aprender* a reproducirnos, en el sentido de reproducir al sujeto histórico que encarnamos en un espacio y tiempo determinado, proceso en el cual internalizamos —y, por tanto, naturalizamos— la alienación propia de un modo de acumulación capitalista que se cimenta en la división social del trabajo y que produce clases sociales diferenciadas, cada una con diferente nivel de acceso al “desarrollo de la esencia humana en aquel momento dado” (Heller, 1987, p. 29).

En este sentido, al vivir en sociedades estratificadas por clase, cada clase social se apropia de aquellas normas, capacidades y habilidades *disponibles* para ella. Dicho de otro modo, el sujeto de clase no se apropia del máximo desarrollo de la humanidad para su época, sino que su tránsito por el mundo común se caracteriza por una apropiación parcial de aquello que le es permitido o posible apropiar. Con relación a ello, Pampliega y Pichon-Rivière (1985) asumen que “la indagación de la cotidianidad, enriquecida desde una comprensión psicológica, permite develar los mecanismos por los cuales un sistema de relaciones sociales configura los sujetos aptos para sostener esas relaciones y desarrollarlas” (p. 12). Entonces, cabe preguntarse por aquellos mecanismos que permiten la *reproducción social* de un cierto orden social percibido como cotidiano.

Para Jacques Rancière (2010), el tiempo sería uno de los mecanismos políticos claves en la reproducción de un orden cotidiano, asumiendo que la reproducción cotidiana de una temporalidad dada, con sus ritmos y plazos, impide el desarrollo de tiempo-espacios de autonomía, de tiempos que no se encuentren sujetos a la producción del capital. En este sentido, el tiempo puede comprenderse como un dispositivo biopolítico de control y regulación que impone sus propios ritmos. Como describe Rancière (2010),

Hay un tiempo “normal” que es el de la dominación. Esta impone sus ritmos, sus escansiones del tiempo, sus plazos. Fija el ritmo de trabajo —y de su ausencia— o el de los comicios electorales, tanto como el orden de la adquisición de los conocimientos y de los diplomas. Separa entre quienes tienen tiempo y quienes no lo tienen; decide qué es lo actual y qué es ya pasado. Se empeña en homogeneizar todos los tiempos en un solo proceso y bajo una misma dominación global. (p. 9)

La construcción de la experiencia del tiempo normal, para Rancière (2010), vendría dada por ciertas máquinas que nos sujetan y, en ello, hacen *funcionar* al tiempo, siendo la principal de ellas el trabajo. Tanto el trabajo que se tiene como el que se pierde o el que se espera tienen la potencia de ordenar los períodos de nuestra existencia (Rolle, 2005), lo que permite comprender al trabajo como organizador del tiempo existencial.

Desde una perspectiva feminista-marxista del tiempo, podemos profundizar este análisis reconociendo que el capitalismo oculta la duración real de nuestras jornadas laborales, en tanto no considera el tiempo de *reposición* de la fuerza de trabajo, vale decir, los procesos de reproducción de la vida misma (Federici, 2018). Así, los tiempos que

Consumimos en la “fábrica social”, preparándonos para el trabajo o yendo a trabajar, restaurando nuestros “músculos, nervios, huesos y cerebros” mediante cortos almuerzos, sexo rápido, películas... todo esto es disfrazado de placer, de tiempo libre, aparece como una elección individual. (Federici, 2018, p. 34)

Con esta crítica, Federici reconoce que inclusive lo que consideramos como tiempo libre forma parte del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo humana que, además, estaría disfrazado u oculto bajo la forma de una elección individual.

Por supuesto, desde una crítica feminista se ha puesto de manifiesto que el trabajo no solo está dado por aquellas actividades remuneradas y reconocidas por la economía dominante, sino que también —y de manera substancial— incluye aquellas actividades de reproducción de la vida que, aun cuando no se encuentran reconocidas salarialmente, en su hacer sostienen las condiciones para la reproducción social. Considerando que por nuestra condición humana *somos* seres de necesidades, vulnerables, y, por tanto, de cuidados (Arendt, 2003; Carrasco, 2017; Nussbaum, 2006; Pampliega y Pichon-Rivière, 1985), inevitablemente debemos articularnos de forma permanente, tanto con otros sujetos como con la naturaleza, mediante lo que llamamos trabajo, para así ser capaces de subsistir. Por ello, “el hecho más esencial e inmediato —a la vez histórico y cotidiano— es que los *Hombres*⁴ producen y reproducen su vida en una doble relación: con la naturaleza y con los otros hombres” (Pampliega y Pichon-Rivière, 1985, p. 9). Somos seres interdependientes y ecodependientes, como deriva propia de la condición de humanidad, por lo que requerimos organizarnos para dar respuestas sociales y vinculares a nuestras necesidades fundamentales (Pampliega y Pichon-Rivière, 1985; Pérez, 2014).

Pese a esta transversalidad de las necesidades de cuidado, entendidas como condición de la humanidad, las mujeres hemos realizado históricamente las actividades de cuidado que permiten la reproducción social y de la fuerza de trabajo. Por ello, algunas autoras como Carrasquer et al. (1998) señalan que las vidas de las mujeres se caracterizan por las *dobles presencias*⁵, comprendidas estas como aquellas dinámicas vitales asociadas a una carga de trabajo doble que se vive simultáneamente en un mismo espacio y tiempo.

Este desplazamiento, principalmente desarrollado por la economía feminista, permite aproximarnos a otros tiempos que la economía no paga: los de las relaciones humanas, los de los afectos, los de la articulación comunitaria, los tiempos del cuidado, para reconocer la existencia de un tiempo no mercantilizado que está:

Habitualmente invisibilizado por caer fuera de las relaciones de empleo. Desde esta nueva visión, se plantea que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado. (Carrasco, 2006, p. 49)

Que el capitalismo salarie únicamente el tiempo visible y cuantificable, bajo el lenguaje del mercado, expolia la fuerza de trabajo femenina, típicamente invisibilizada y no remunerada en actividades domésticas y de cuidado, que es precisamente la que genera las condiciones para que cualquier otra fuerza de trabajo sea posible. Si aún quedaren dudas sobre el valor del trabajo de reproducción social, solo cabe preguntarse ¿cuánto costaría sustituirlo, pagándolo? (Legarreta, 2008). Es tal la importancia que el tiempo tiene en la reproducción de las desigualdades de género, especialmente por la no remuneración del tiempo de trabajo femenino, que desde 1977 se han sostenido en la región latinoamericana una serie de conferencias regionales sobre la mujer de

⁴ Tomo explícitamente distancia de ocupar la palabra *Hombre* como un concepto global que agrupe a la humanidad completa. En este sentido, segundo las críticas de Simone de Beauvoir (2018), en *El segundo sexo*, enfocadas en desmantelar al sujeto masculino como el sujeto absoluto y universal.

⁵ Carrasquer et al. (1998) retoman el término *doble presencia* a partir de la autora italiana Laura Balbo, buscando evidenciar que más que una doble jornada, las mujeres viven dobles presencias, en donde asumen simultáneamente las cargas y gestiones del trabajo remunerado y el trabajo no remunerado. De hecho, autoras como Carrasco (2006) o Izquierdo (1998) sostienen que, más que hablar de una doble jornada, se hace necesaria una precisión conceptual que nos permita hablar de una *doble presencia ausencia*, puesto que el ocupar espacios en forma simultánea, o bien, transitar entre demandas, responsabilidades, organizaciones y gestiones de los múltiples espacios y trabajos implica, necesariamente, presencias que conllevan muchas ausencias.

América Latina y el Caribe, cuyas agendas regionales de género han enfatizado en la desigualdad que el trabajo no remunerado genera en las vidas de las mujeres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s.f.).

Pese a las críticas que podemos hacer a cómo estas agendas tienden a afincar *guetos* sobre los problemas de género como propios de las mujeres y no de la organización social en su conjunto (Segato, 2016), es importante reconocer que desde 2007, en la Conferencia Regional de Quito (Ecuador), se ha visibilizado el aporte de las mujeres al bienestar social, discutiendo en torno a la necesidad de reconocer y redistribuir socialmente el trabajo no remunerado (Batthyány, 2015).

Así, en el año 2010, durante la XI Conferencia Regional sostenida en Brasilia (Brasil), el asunto de los cuidados tomó un carácter protagónico. Allí, diversos Estados acordaron adoptar medidas para “avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado” (Batthyány, 2015, p. 8).

Luego, en la XIII Conferencia Regional, llevada a cabo en 2016 en Montevideo (Uruguay), se abordaron las temáticas asociadas a las relaciones de género en el marco de un desarrollo sostenible y se estableció una agenda para el desarrollo sostenible hacia el año 2030, conocida como Estrategia de Montevideo (CEPAL, 2017). En ella, la feminización del trabajo de cuidados es concebida como un punto clave en la reproducción de la desigualdad socioeconómica para las mujeres, por dificultar su incorporación a los mercados laborales remunerados. En este sentido, la estrategia reconoce que el abordaje de esta problemática no se limita a la redistribución de la riqueza, sino también de los ingresos y del *tiempo* (CEPAL, 2017).

De hecho, en relación con lo anterior, las encuestas nacionales del uso del tiempo, desarrolladas en diversos países latinoamericanos por la CEPAL, muestran un patrón común a los países: ha aumentado la participación laboral femenina en el trabajo remunerado, sin embargo, no ha aumentado la participación masculina en el trabajo doméstico y de cuidados (CEPAL, 2017). Esto evidencia que muchas mujeres han ingresado al mercado laboral formal debiendo llevar a costas, además, el trabajo no remunerado doméstico y de cuidados, incrementándose el fenómeno conocido como *doble jornada*.

Esta doble asunción ha conducido a lo que actualmente se conoce como *feminización* de la pobreza (Esquivel, 2012), que se exagera cuando el trabajo de cuidados se realiza para una persona con dependencia moderada o severa, dada la *exclusividad* que este requiere, especialmente en sociedades con estados neoliberales y escasas políticas sociales de cuidado (Grandón, 2021). Según Durán (2012), en los casos de familias que cuentan con algún miembro con discapacidad, “la derivación de actividades se produce hacia las mujeres y mucho más hacia las hijas que hijos. En la mayoría de las actividades cotidianas, es más probable que las haga una empleada de hogar que un hijo varón” (p. 254). Lo anterior evidencia que la asunción del rol de cuidadora o cuidador va fuertemente ligado a las construcciones de género, en donde se asume, a modo de contrato sexuado, que las mujeres deben cuidar de otros y otras, siendo afectadas por la paradoja de que:

Cuanto más cuidan de otros las mujeres, menos reciben ellas mismas en contraprestación, puesto que dedican menos tiempo al trabajo asalariado que los hombres y gran parte de los sistemas de seguridad social se calculan en función de los años realizados de trabajo remunerado. (Federici, 2013, p. 219)

Así, los tiempos de hombres y mujeres no solo son distintos, sino desiguales, y esta desigualdad temporal nos sujeta de una forma mucho más permanente e ininterrumpida a los procesos de reproducción social y, en ello, del capital. De hecho, según María de los Ángeles Durán (2006), las actividades propias del trabajo de cuidados que realizamos las mujeres suelen realizarse simultáneamente a muchas otras actividades de trabajo doméstico, lo que genera una densificación del trabajo no remunerado. Esto genera una feminizada *pobreza de tiempo* (Antonopoulos et al., 2012; Rodríguez, 2015) dada por las dobles y hasta triples jornadas de trabajo yuxtapuestas que las mujeres debemos realizar.

Es por todo lo anterior que en este texto se analiza, desde una perspectiva feminista, la experiencia del tiempo cotidiano de trabajadoras-cuidadoras de personas adultas en situaciones de dependencia, considerando que el tiempo es una construcción histórico-política que articula la cotidianidad y, en ello, la existencia humana.

Este artículo corresponde a la adaptación de uno de los capítulos de resultados de mi investigación de Maestría en Estudios de Género y Cultura (Grandón, 2019). Dada la densidad teórica que una lectura crítica del concepto de tiempo supone, además de su novedad para el campo de la Terapia Ocupacional, se ha considerado pertinente discutir este capítulo separadamente de los otros resultados de investigación. Este texto se centra, específicamente, en el objetivo de indagar sobre el uso de los tiempos cotidianos de las cuidadoras, mientras que los otros —relativos a la descripción de la cotidianidad y los efectos del cuidado— ya fueron publicados (Grandón, 2021)⁶.

METODOLOGÍA

Esta investigación corresponde a un enfoque cualitativo, por interesarse en la experiencia subjetiva y cotidiana del tiempo de mujeres cuidadoras, siendo la cuestión experiencial el eje central de la investigación y no así la cuantificación o medición de esta (Taylor y Bogdan, 1987). Tal y como afirma Corbetta (2007), la investigación cualitativa “no se plantea el problema de la objetividad y la estandarización de los datos, y se preocupa en cambio de la riqueza y profundidad de los mismos” (p. 49).

Epistemológicamente esta investigación se asume como feminista, lo que implica asumir la no-neutralidad en los procesos de producción de conocimiento, desestimando la idea de un no-lugar, como ha sido la *pretensión* de objetividad de las ciencias positivistas que buscan universalizar el conocimiento, distanciando al sujeto conocedor de aquello o de aquél/aquella que es conocido o conocida (Haraway, 1995). Por lo anterior, en todo momento se asumió lo que para Harding (1987) caracteriza a las investigaciones feministas: consideró las experiencias de las mujeres como indicadores significativos de la realidad; estuvo siempre a favor de ellas, aportando de diversas formas al mejoramiento de sus situaciones vitales cuando fuese necesario, y asumió una relación de horizontalidad entre la investigadora y las participantes.

Como técnicas de producción de la información se realizaron entrevistas semi-estructuradas y observación participante. La primera técnica se caracteriza por ser una conversación flexible que, pese a contar con un guión temático (en este caso, relativo a preguntas sobre la organización del tiempo cotidiano en días hábiles, fines de semana y festivos), se interesa por elementos emergentes durante el proceso conversacional (Hammer y Wildavsky, 1990). Las entrevistas fueron grabadas en audio y, posteriormente, transcritas para ser analizadas con el programa Atlas.ti©.

Además, se realizaron observaciones participantes en los contextos cotidianos de cada una de las participantes (Peretz, 2000), entre los meses de octubre del 2018 y abril del 2019, buscando comprender su experiencia del tiempo de manera situada.

La inclusión de las participantes se realizó de forma no-probabilística, principalmente mediante la estrategia de muestreo en cadena o bola de nieve (Martínez-Salgado, 2012), cuestión que fue apoyada por redes profesionales de la investigadora y por agrupaciones de cuidadoras identificadas durante el proceso de investigación. Los criterios de inclusión de las participantes fueron: mujeres; cuidadoras de personas adultas en situación de dependencia como actividad principal y que no percibieran remuneración por ello (cuidadoras informales); residentes en la ciudad de Santiago de Chile. Participaron ocho mujeres con estas características⁷.

Como técnica de análisis se realizó un análisis de contenido de las transcripciones de las entrevistas para clasificar y ordenar, mediante códigos (Bardin, 1996) y según los objetivos de la investigación, la información producida. Dicho análisis fue complementado y enriquecido con las notas de campo derivadas de las observaciones participantes.

⁶ Se sugiere a las personas interesadas en esta investigación, leer dicha publicación para formarse una apreciación global del proceso.

⁷ Puede encontrarse una descripción más profunda de la metodología y de las características de las participantes en Grandón (2021).

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Cada cuidadora participó de manera voluntaria. Sus datos personales fueron resguardados y se garantizó su anonimato con el uso de un seudónimo escogido por ellas mismas, excepto para una participante, quien solicitó aparecer con su nombre real.

A cada una le fue leída, explicada y entregada información sobre la investigación mediante un consentimiento informado, supervisado por la Universidad de Chile, que posteriormente firmaron.

Durante el proceso, algunas participantes-activistas solicitaron la realización de acciones de retribución, como apoyar el proceso de formación de una agrupación de cuidadoras a la que pertenecen y contribuir a la construcción de un corpus de investigación sobre la situación de cuidadoras en el país. Este proceso es liderado por una organización nacional de cuidadoras a la que se han devuelto todos los textos derivados de esta investigación, así como las tesis de pregrado que acompañó y supervisó como profesora en esta línea.

Con base en lo anterior, el vínculo entre la investigadora y algunas de las participantes se ha fortalecido y sostenido en el tiempo, propiciando una alianza que, incluso, nos ha llevado a discutir la feminización del cuidado en espacios radiales (Espinosa, 2020).

EL CUIDADO COMO CUESTIÓN DE TIEMPO

A partir del análisis de las entrevistas, se reconoció que el cuidado de personas adultas que experimentan situaciones de dependencia recae principalmente en mujeres que son sus familiares, típicamente madres, esposas o hijas. Al convivir con las personas cuidadas, que a la vez tienen permanentes necesidades de cuidados y apoyos, este tipo de trabajo está caracterizado por una demandante y rígida estructuración del tiempo que supedita y organiza la cotidianidad de las mujeres. Además, la exclusividad e incompatibilidad del trabajo de cuidados con otras actividades produce una experiencia del tiempo atravesada por fenómenos de *dependencia*, *densificación* e *indistinción*, que serán descritos a continuación.

DEPENDENCIA DE TIEMPO

En los relatos y el acompañamiento a las entrevistadas fue posible observar cómo las rutinas de las ocho participantes se estructuraban con base en los tiempos orgánicos de las personas cuidadas, cuestión que se traduce en una experiencia de heteronomía del tiempo⁸. Sus rutinas de cuidados comienzan muy temprano en la mañana y terminan muy tarde en las noches o, incluso, durante la madrugada; en todos los casos, superan las 12 horas de jornada. A lo largo del día, el ritmo del cuidado está marcado por los horarios de preparación de las comidas y de alimentación, la administración de medicamentos y la atención de necesidades fisiológicas como ir al baño o el aseo personal.

Esta amplia gama de actividades supone que la jornada de cuidados no se reduce a las actividades directas de *corpocuidado*, las actividades indirectas del cuidado y las actividades de gestión (Grandón, 2021), sino que implica, además, un *modo de estar en el mundo*, pues “significa responsabilidades, organización y disponibilidad continua, tiempo de estar «atenta a», más que una acción concreta, representa un tiempo potencial de realizar alguna actividad” (Carrasco, 2006, p. 52-53).

⁸ Este concepto es una propuesta analítica de la autora, emergida a partir del proceso de investigación, que alude a la imposibilidad de la estructuración libre y voluntaria del tiempo. En este sentido, la heteronomía puede comprenderse como un antónimo de la autonomía que, aplicado al tiempo, resulta en una experiencia del tiempo no elegida, sino estructurada por otros actores o fuerzas.

El tiempo potencial del cuidado supedita a las mujeres a estar continuamente dispuestas, en alerta a emergentes, lo que se traduce en la dificultad para planificar u organizar sus tiempos cotidianos. Así, la organización del tiempo cotidiano de las mujeres está atravesada por las actividades de cuidado, las demandas potenciales de cuidado, pero también por la disponibilidad de una tercera persona que les releve por momentos acotados. En este sentido, resultan ilustrativos los relatos de dos participantes, quienes reconocen que:

Yo nunca sé si voy a poder hacer algo o no, porque siempre dependo de que haya alguien que se quede con él. (Victoria)

Yo siempre digo, si vamos a hacer algo tiene que ser con dos o tres días de anticipación para yo poder organizar todo y poder hacerlo. (Margarita)

Para las participantes, la experiencia del tiempo tiene escasa espontaneidad y laxitud, y está atravesada por acciones de coordinación con otras personas para organizar, con mucha rigidez, sus tiempos cotidianos. La posibilidad de disponer de tiempos fuera del cuidado está supeditada a la existencia de redes de apoyo —típicamente familiares y feminizadas— que cuenten con disponibilidad para relevarles. Se pudo observar que estos relevos son siempre por tiempos acotados, principalmente porque no cubren todas las actividades de cuidado que ellas sí realizan.

Lo anterior genera dificultades para disponer de tiempos, espacios y relaciones por fuera del escenario del cuidado y, cuando existen, son siempre muy breves y medidos. Para las cuidadoras, la experiencia del tiempo es vivida en una relación de dependencia de los tiempos de otras personas, estando típicamente “faltas de tiempo, porque son donantes de tiempo” (Carrasco, 2006, p. 54).

Si bien desde otras investigaciones se ha hablado de la pobreza de tiempo que las mujeres que cuidan experimentan (Antonopoulos et al., 2012; Rodríguez, 2015), no se ha reparado suficientemente en cómo, además, existe una dependencia del tiempo de otras personas, ya sea para realizar actividades que no se ligan directamente con el cuidado o para gestiones extradomiciliarias asociadas al mismo.

Es fundamental destacar este punto, pues además de ser económicamente dependientes, por la dificultad/imposibilidad de compatibilizar el trabajo de cuidados con un empleo remunerado, las mujeres cuidadoras suelen ser dependientes de tiempo, disposición vital que las hace sentir en deuda o en falta, pidiendo apoyos como favores, como refiere una entrevistada:

Eso es lo desgastante, porque una como persona no tiene espacios para salir, no tienes. Tienes que pedirle el favor a otra persona para tú poder salir, no tienes espacios para ir al cine, por ejemplo, por decirte una cosa, no “tenés” espacio para poder... hasta comprar el pan al frente te cuesta. (Matea)

Esta dependencia temporal, sumada a la alta carga del trabajo de cuidados, impide la experiencia de tiempos libres y de ocio, cuestión que fue transversal a todas las participantes. Se pudo observar que, cuando solicitan relevos del cuidado, generalmente lo hacen para poder realizar gestiones propias del cuidado, trámites y, en ocasiones, para atender su propia salud, no así para actividades improductivas, como se reconoce en este relato:

Me toca hartito esa cuestión de, este, de no tener como libertad. Siempre depender de otro pa' tener un espacio, un tiempo. (...) Y a veces te da como lata pedirle a los otros como: –oye, quiero tener un tiempo. Te da lata a veces la gestión y prefieres no hacerla o ya está como acostumbrada a que es parte de... (Victoria)

Esto remite a pensar cómo sobre la organización del tiempo prima una lógica de productividad que considera lo *inútil* (el ocio) como actividad de segunda categoría. Al no tener la inscripción de actividad económica y, por tanto, de actividad útil e importante, pasa a constituirse como un tiempo de segundo orden que, en las vivencias cotidianas, es el que con mayor rapidez se ve aplacado por la asunción del trabajo de cuidados.

DENSIFICACIÓN DEL TIEMPO

A lo largo de la investigación fue posible reconocer una yuxtaposición del trabajo de cuidados con otros trabajos. Varias participantes cuidaban de forma simultánea a otras personas de sus familias, como bebés o niños y niñas pequeñas; incluso, una cuidaba en forma paralela a dos personas adultas en situación de alta dependencia. Sumado a esto, todas desarrollaban actividades de trabajo doméstico y trabajo en/para la comunidad durante su jornada de trabajo de cuidados.

Así, se observó una *densificación del tiempo*, esto es, una experiencia del tiempo que está caracterizada por la permanente superposición de trabajos no remunerados que se realizan en un mismo tiempo-espacio (Durán, 2006), de manera que las cuidadoras deben atender simultáneamente todas las demandas que estas implican, tal y como se evidencia en el siguiente relato:

Despierto a la chica a las 7:30 porque sí o sí ella tiene que irse echa caca al jardín. Porque estamos en el periodo de los pañales, entonces, yo le pongo los monos, la estufa y queda bañada en la noche. Yo mientras ella hace caca de repente le reviso la cabeza porque de repente empiezan con los piojos, le reviso, la peino, la lavo, y a las 8:30 me voy con ella. Y después llego y me pongo a cocinar, si hago cazuela es lo más rápido porque echamos todo a la olla y mientras hago una cosa se cocina la comida. Y a las 12, sí o sí, o a más tardar a las 12:30 mi papi sí o sí tiene que estar comiendo. (Margarita)

Dado que todas las participantes han debido abandonar sus trabajos remunerados por su incompatibilidad con el cuidado, otro factor que contribuye a la densificación del tiempo cotidiano es el desarrollo de trabajos informales y autogestionados que puedan realizarse al interior del hogar, como chocolatería o costura. Esto genera una experiencia del tiempo atravesada por la continua productividad que, además, está presionada por el empobrecimiento y la precarización:

Mi día cotidiano empieza a las siete de la mañana. Visto a mis nietos, los voy a dejar al colegio, me vuelvo caminando, vuelvo, veo mi Estela y hago desayuno para mi Estela. Desayuno, su leche, su cambio de ropa, su cambio de ropa de cama, todas sus cosas. De ahí yo tipín diez, once de la mañana, mi desayuno, mi desayuno, y a veces ni siquiera lo tomo, porque hay que cocinar, porque hay que hacer cosas, mi nieto sale a las doce y media, hay que correr. Cocina, lavadora, ordenar un poco la casa, como yo trabajo en mis dulces, en mis cosas, algunas veces tengo trabajo, bueno no a veces, siempre tengo trabajo, cosas que entregar (...). Once de la noche, y yo me vengo aquí a mi mesa, me tomo mi taza de té, mi pancito, me meto en mi celular y de ahí veo la hora: 12:20, ¡chuuuta, 12:20! Tengo que ir a doblar ropa porque lavé hoy día y no doblé la ropa, tengo que dejar todo doblado para mañana. (Fanny)

La asunción simultánea de trabajos no remunerados, además de la necesidad de desarrollar oficios informales que les permitan solventar sus gastos básicos, totaliza su experiencia cotidiana hacia una productividad continua, en un ritmo acelerado que casi no cuenta con espacios de descanso, ocio o tiempo libre.

INDISTINCIÓN DEL TIEMPO DE VIDA Y TIEMPO DE TRABAJO

A diferencia de gran parte de los trabajos remunerados, con claras jornadas de inicio y fin⁹, el trabajo de cuidados logra subsumir por completo el tiempo de vida de las mujeres, cuestión que altera, incluso, su percepción de la temporalidad. Dado el carácter cíclico de las necesidades de cuidado de las personas en situación de dependencia, para las cuidadoras, todos los días son experimentados como iguales, como refirió una participante:

Todo es igual. Todo siempre es igual, sí. (Victoria)

⁹ Esta aseveración debe de todos modos tensionarse, dado que este tipo de trabajos también están traspasando, progresivamente, las barreras entre tiempo de vida y tiempo de trabajo por su tránsito hacia un bio-capitalismo cognitivo (Morini, 2014).

Ello genera una indistinción entre el tiempo de trabajo y el tiempo de vida que, para las participantes, se experimentaba como una continua y exigente repetición de rutinas, como se observa en este fragmento:

No cambia nada. La rutina es de lunes a lunes, los 365 días al año. (Matea)

Así, reconocieron una experiencia circular del tiempo que no les permite distinguir con precisión qué día de la semana es, ya que no existen hitos que marquen un término a su jornada, la que, además, es realizada en el mismo espacio en el que viven, impidiendo su desconexión del cuidado. De este modo, cada día es experimentado como una repetición, como se ejemplifica en este relato:

Y ya te da lo mismo. Te da lo mismo si es lunes, si es martes, si es miércoles, si son las cinco, son las seis, ya te da lo mismo. (Fanny)

Además, las participantes reconocieron que sus rutinas son tan rígidas que no logran percibir si es un día hábil, un día festivo o de fin de semana, siendo las citas médicas o las enfermedades los hitos que modifican la percepción de la temporalidad:

Siempre es igual (...) cambia cuando mi papi se enferma, que es más. (Carolina)

Día tras día, las rígidas rutinas de cuidado construyen una cotidianidad en la que el trabajo de cuidados opera como el articulador de un tiempo infinito que, así como no tiene comienzo, tampoco tiene fin. Como se ha señalado, la inscripción de este trabajo en el espacio doméstico contribuye a su invisibilización, cuestión reforzada por el hecho de que las cuidadoras conviven con la persona cuidada, por lo que no tienen la posibilidad de escindirse del que constituye su espacio laboral. Así, sus casas equivalen a una serie de trabajos de los cuales no pueden desconectarse, ni espacial ni temporalmente, lo que se traduce directamente en grandes dificultades para vivir otras experiencias vitales que no tengan directa relación con el cuidado.

Entre tales experiencias, varias participantes reconocieron la imposibilidad de sostener relaciones sociales que no estén ligadas al cuidado, impidiéndoles desarrollar una vida sexual y afectiva satisfactoria o mantener relaciones de amistad, como señaló una entrevistada:

Y esas son mis amigas, porque tampoco tengo tiempo para tener amigas. Porque tener amigas también genera tener que atenderlas, po. Entonces, no puedo decir salgo de fiestas con mis amigas, nos juntamos a tomarnos algo, no. (Fanny)

Así, el trabajo de cuidados totaliza la experiencia cotidiana de las cuidadoras, impidiendo el desarrollo de un tiempo de vida propio y autodeterminado, fusionando este trabajo con su identidad, su espacio y sus relaciones familiares.

DISCUSIÓN

Como se ha desarrollado, la experiencia del tiempo y la temporalidad están mediadas por las relaciones históricas que producen nuestras cotidianidades. En este sentido, las relaciones de género producen experiencias del tiempo no solo diferenciadas, sino desiguales para las mujeres, por la feminización de los trabajos no remunerados que sostienen la vida.

En el caso del trabajo de cuidados de personas adultas en situación de dependencia, que en Chile tiene escasos apoyos desde las políticas del Estado, se evidencia una indistinción entre los tiempos de vida y los tiempos de trabajo de las mujeres cuidadoras, lo que genera que su cotidianidad esté continuamente supeditada al cuidado. Es interesante señalar que, a diferencia de otra clase de trabajos, el cuidado de una persona en situación de dependencia implica complejidades que, incluso, podrían representar riesgos vitales (por ejemplo, para personas oxígeno dependientes).

Si se analiza esta cuestión desde lo propuesto por Arendt (2003), es posible evidenciar cómo estas actividades que sostienen de forma inmediata la vida, vale decir, actividades de *labor*, poseen una temporalidad circular y cíclica que resulta interminable, pues, por nuestra condición humana, somos cuerpos con necesidades que constantemente deben ser satisfechas. Por ello, los tiempos de las mujeres que cuidan se encuentran en una continua resolución de necesidades de otro u otra, cuyo apaciguamiento solo abre un tiempo de espera para que otra necesidad se manifieste. Dado que las necesidades orgánicas no cesan, asimismo, el trabajo de cuidados no tiene límites de inicio ni de fin, más bien, constituye una continuidad temporal –y disposicional– que requiere de constante atención y resolución. Esto supone una disponibilidad temporal continua de quienes cuidan, además de un estado de alerta permanente día y noche, lo que dificulta que puedan realizar actividades en otros espacios, interfiriendo, a la vez, en su posibilidad de sostener relaciones sociales ajenas al cuidado.

Al analizar las experiencias de las participantes desde una perspectiva feminista, podemos reconocer que la densificación de su tiempo obedece a construcciones culturales según las cuales se asume que el trabajo de cuidados es propio de un instinto natural de la feminidad. Así, esencializado y reproducido culturalmente como atributo femenino, el cuidado es invisibilizado como actividad económica, lo que permite que, en la experiencia temporal femenina, se acoplen una serie de trabajos desprovistos de reconocimiento y remuneración. Esta invisibilización de la contribución del trabajo femenino a la reproducción de la fuerza de trabajo y de la sociedad favorece que el tiempo de vida de las mujeres se caracterice por un *ser-para-otros* (Lagarde, 2005) y no de un *ser-para-sí*. En este sentido, el sistema económico y social se beneficia o, más bien, requiere producir al sujeto femenino como un sujeto expropiado de sí en términos de tiempo, a partir de la naturalización y esencialización de los trabajos que sostienen la vida como un don de amor.

Por otra parte, se hace necesario pensar cómo en la producción de esta experiencia social están operando no solamente las relaciones de género, sino también las relaciones de capacidad o *capacitismo*, de modo interseccional, al ser la discapacidad un punto ciego de las políticas públicas. ¿Por qué es tan escueto el abordaje de la discapacidad desde las políticas sociales chilenas, pese a que el Estado firmó y ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el 2007? (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2007).

Este precario abordaje incide en que sean las mujeres quienes absorban las tensiones de un modelo que no asume la centralidad de las relaciones de cuidado en la vida social –especialmente para aquellos cuerpos considerados *menos capaces*–, a partir de una esencialización del cuidado como instinto femenino socializado como deber (Tavero et al., 2018). Así, el que las personas adultas en situación de dependencia no posean garantías estatales para su cuidado, entendido este como un derecho social, refuerza la familiarización del cuidado y, en ello, su feminización (Orozco-Rocha y González-González, 2021). El que no existan políticas sociales de cuidado para personas en situaciones de dependencia invisibiliza que ellas también son sujetos de derechos (Souza et al., 2018), lo que genera que cada familia deba resolver el asunto de forma privada, cuestión que, a su vez, implica que sean las mujeres de cada familia quienes lo asuman, a costo personal. Así, como afirman Souza et al. (2018), las mujeres cuidadoras estarían ubicadas *entre* el Estado, la sociedad y la familia, asumiendo la carga global de cuidados que estos no logran garantizar.

Además, es preciso reparar en que el tiempo implica, necesariamente, una relación con el espacio. Desde una perspectiva feminista, podemos analizar que, para el caso del trabajo de cuidados, su inscripción en el espacio doméstico, socialmente construido como algo *privado*, refuerza la desvalorización del tiempo que se le dedica. La diferenciada inscripción espacial del trabajo, en términos simbólicos, implica que “en el mercado, los puestos de trabajo que implican responsabilidad son valorados y otorgan prestigio social; en cambio, en la esfera doméstica, la responsabilidad se difumina al no contar con mecanismos que la recojan, cualifiquen y valoren” (Carrasco, 2006, p. 52).

En este sentido, la experiencia del tiempo posee una arquitectura social, política, económica, cultural y espacial, de manera que es crucial luchar “por un orden social

y político igualitario en el que pueda darse una interdependencia entre las personas que sea asumible para la vida” (Butler, 2019, p. 74), permitiendo tiempos de placer, descanso, ocio y creación a todas las personas. El tiempo y la temporalidad, lejos de ser entendidos como un catálogo de horarios y rutinas:

Tienen que ver con los deseos puestos en la organización de la vida y en las relaciones y que dan sentido a la vida cotidiana. Un tiempo significativo que representa el carácter social de la experiencia, nunca desligado de la experiencia misma. (Carrasco, 2006, p. 54)

Así, pensar en las desigualdades en la experiencia del tiempo, dadas en este caso por las relaciones de género y capacitismo, remite a pensar en las *desigualdades de sentido*. Como analiza Arias (2017),

La producción de cotidiano, desde las experiencias tempranas, va configurándose de aquello que se repite como continuidades de la existencia –instalando hábitos y rutinas– y de las *discontinuidades* –las sorpresas, lo novedoso, lo diferente–. *Estas últimas aparecen como los intervalos o pausas donde construir sentidos*¹⁰. (p. 9)

Sería precisamente lo inesperado, aquello que no podemos medir ni anticipar, aquella fisura en la experiencia del tiempo rutinario la que nos permitiría construir sentidos, que es precisamente la posibilidad que queda suprimida para las cuidadoras de personas en situaciones de dependencia. La rígida estructuración de su tiempo vital impide la experiencia del azar y, por tanto, el ejercicio de la libertad, afectando con ello la construcción de sentido.

El filósofo Byung-Chul Han (2015) sostiene que, en la época actual, vivimos una crisis temporal atravesada por la dispersión, la cual, entre sus muchas expresiones, produce una absolutización de la *vita activa*, esto es, que se “arrebata a la vida humana de cualquier elemento contemplativo, cualquier capacidad para demorarse” (Han, 2015, p. 9-10). Podríamos pensar que esta experiencia de absolutización de la *vita activa* por sobre la contemplativa ha sido vivida por las mujeres que asumen el cuidado desde mucho antes que fuera un diagnóstico de época, arrebatándoles de sus posibilidades vitales la experiencia de la demora y el azar. En este sentido, podríamos asumir que, ante el avance de las políticas neoliberales y la permanencia de una organización socio-sexual patriarcal, es el tiempo de las mujeres el que primeramente pierde la experiencia de lo inesperado y de lo lento, de aquella discontinuidad que se vuelve pausa para construir sentido.

Con las complejidades que este planteamiento supone, solo cabe seguir preguntándose por la construcción social y política del sentido, por los mecanismos que nos permiten dar o no un sentido a las experiencias cotidianas y cómo la posibilidad de dotar de sentido no es neutra en términos de género. Con más dudas que certezas, pareciera ser que el análisis del tiempo remite a la pregunta por el ser y la existencia, que lejos de obedecer a una nomenclatura técnica, releva que aquel objeto disciplinar que hemos llamado *ocupación* es mucho más complejo que un conjunto equilibrado de actividades significativas. Al considerar todas las complejidades expuestas sobre la forma en que las mujeres hacemos usos y tránsitos de nuestros tiempos cotidianos, se vuelve necesario producir nuevas matrices de sentido para comprender el tiempo y su relación con las actividades humanas.

CONCLUSIÓN

Un desplazamiento de la lógica mercantil, médica y técnica sobre el modo en que como profesión pensamos el tiempo cotidiano permite complejizar su análisis como un efecto de relaciones históricas y sociales que desarrollan experiencias disímiles de trabajo, cuidado y placer. En este sentido, la investigación presentada ha pretendido contribuir en dicha dirección, compartiendo un análisis feminista de la experiencia del tiempo de mujeres cuidadoras de personas adultas en situación de dependencia.

¹⁰ El énfasis en las cursivas es puesto por la autora de este artículo.

No obstante, esta investigación posee la limitación de ser un estudio acotado que analizó el fenómeno de manera exploratoria en una única ciudad (capital) de un país, Chile. En consecuencia, no consideró la diferenciación de las participantes según su clase social, nacionalidad o tipo de vínculo que compartía con la persona cuidada (madre, esposa, hija, etc.). Un ejercicio de ese tipo podría revelar, con mayor especificidad, la emergencia de problemáticas particulares y contribuir a trazar una hoja de ruta interseccional para las políticas públicas de cuidado.

Los escasos apoyos desde las políticas sociales, sumados a la familiarización y feminización del cuidado, contribuyen a generar una sobrecarga que se traduce en una experiencia densificada y rígida del tiempo que merma la posibilidad de que las mujeres desarrollen otras actividades y proyectos vitales. Por ello, se hace necesario avanzar en políticas sociales que contribuyan a desfamiliarizar el cuidado y lo asuman como un derecho y una necesidad social compartida, para así disminuir la sobrecarga de las mujeres que asumen este trabajo con todos los efectos que genera en sus vidas.

Considerando que la Terapia Ocupacional suele realizar procesos de acompañamiento e intervención con personas con discapacidad y sus cuidadoras o cuidadores, es fundamental complejizar el análisis de esta experiencia desde perspectivas de derechos humanos y de género. Ello es necesario para superar procesos con efectos apenas paliativos sobre una problemática social y de género tan compleja, que requiere de un trabajo de articulación en redes intersectoriales y comunitarias.

En este sentido, esta investigación abre la pregunta sobre cómo las desigualdades de género también construyen desigualdades en la experiencia del tiempo y, con ello, del sentido. Desde esta lectura, nuestro quehacer necesariamente se vuelca hacia la denuncia y la transformación de aquella arquitectura social e histórica que produce y reproduce lo cotidiano, asumiendo, por tanto, una posición política sobre esta y otras problemáticas que causan sufrimiento, injusticia y desigualdad.

Que, tal como las posibilidades vitales disponibles para las mujeres han sido producidas y reproducidas mediante la actividad humana que sostiene el orden social, asimismo este orden pueda ser destituido mediante nuestras acciones —en su sentido *arendtiano*— para construir experiencias de sentido, azar, demora y libertad.

Financiamiento: La escritura de este artículo se desarrolló gracias al financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), de Chile, mediante la beca PFCHA/Doctorado Nacional 2020 – 21201656.

REFERENCIAS

- Antonopoulos, R, Masterson, T. y Zacharias, A. (2012). *La interrelación entre los déficits de tiempo y de ingreso. Revisando la medición de la pobreza para la generación de respuestas de política*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Paidós.
- Arias, A. (2017). La construcción de lo cotidiano en el tránsito por la heterotopía. Notas sobre la relación sujeto-objeto en las prácticas institucionales. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 3(1), 3-10. <http://www.revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2017jul-art1.pdf>
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Akal.
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales*. Cooperación Española, Organización de las Naciones Unidas.
- Butler, J. (2019). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Carrasco, C. (2006). La paradoja de cuidado: necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*, (5), 38-64.
- Carrasco, C. (2017). La economía feminista: un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*, (91), 52-77.
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers: Revista de Sociología*, 55, 95-114. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.1934>
- Clark, F. y Larson, E. (1998). Desarrollo de una disciplina académica: la ciencia de la ocupación. En H. Hopkins y H. Smith (eds.), *Willard/Spackman: Terapia ocupacional* (8va ed.) (pp. 44-57). Médica Panamericana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (s.f.). *Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2017). Informe de la decimotercera Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. En *Anales de la 13ª Conferencia regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de la investigación social*. McGraw Hill/Interamericana.
- Da Rocha, M. (2008). *Terapia ocupacional: un enfoque epistemológico y social*. Ediciones UNL.
- De Beauvoir, S. (2018). *El segundo sexo*. Debolsillo.
- Durán, M. (2006). Dependientes y cuidadores: el desafío de los próximos años. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (60), 57-74. <http://hdl.handle.net/10261/100683>
- Durán, M. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global*. Fundación BBVA.
- Espinosa, C. (Anfitrión). (2020, 25 de junio). A tu salud: jueves 25 de junio de 2020 [Episodio de podcast radial]. *Radio Universidad de Chile*. <https://radio.uchile.cl/programas/a-tu-salud/590063/>
- Esquivel, V. (2012). Introducción: hacer economía feminista desde América Latina. En ONU Mujeres, *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 24-41). ONU Mujeres.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón.
- Grandón, D. (2019). *Lo personal es político. Experiencias de mujeres cuidadoras informales de personas adultas en situación de dependencia, en Santiago de Chile* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/175934>
- Grandón, D. (2021). Lo personal es político: un análisis feminista de la experiencia cotidiana de cuidadoras informales de personas adultas en situación de dependencia, en Santiago de Chile. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 29, e2161. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO2161>
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. Denzin y Y. Lincoln (eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). Sage.
- Hammer, D. y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto: aproximación a una guía operativa. *Historia y Fuente Oral*, (4), 23-61. <http://dx.doi.org/10.2307/27753290>

- Han, B.C. (2015). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Herder.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1987). Introduction: is there a feminist method? En S. Harding (ed.), *Feminism and methodology* (pp. 1-14). Indiana University Press.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Península
- Izquierdo, M. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Cátedra.
- Kielhofner, G. (2004). *Terapia ocupacional. Modelo de ocupación humana: teoría y aplicación* (3ra ed.). Médica Panamericana.
- Lagarde, M. (2005). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Legarreta, M. (2008). El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2), 45-69. <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0808220045A>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2007, 30 de marzo). *Chile firma en la ONU Convención internacional para los derechos de las personas discapacitadas*. https://www.minrel.gob.cl/chile-firma-en-la-onu-convencion-internacional-para-los-derechos-de-las/minrel_old/2008-07-10/122213.html
- Morini, C. (2014). *Por amor o a la fuerza: feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Traficantes de Sueños.
- Nussbaum, M. (2006). Poverty and human functioning: Capabilities as fundamental entitlements. En D. B. Grusky y R. Kanbur (eds.), *Poverty and Inequality* (pp. 47-75). Stanford University Press.
- Orozco-Rocha, K. y González-González, C. (2021). Familiarización y feminización del trabajo de cuidado frente al trabajo remunerado en México. *Debate feminista*, (62), 117-141. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2021.62.2276>
- Peretz, H. (2000). *Los métodos en sociología: la observación*. Abya-yala.
- Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.
- Pampliega, A. y Pichon-Rivière, E. (1985). *Psicología de la vida cotidiana*. Nueva Visión
- Rancière, J. (2010). *La noche de los proletarios*. Tinta Limón.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.
- Rolle, P. (2005). El trabajo y su medida. En J. García, J. Lagos, P. Mesenguer y A. Riesco (eds. y trads.), *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo* (pp. 119-130). Traficantes de Sueños.
- Rubio, S. y Sanabria, L. (2011). Ocupación como proceso subjetivante. En C. Rojas (ed.), *Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente* (pp. 71-105). Universidad Nacional de Colombia
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Souza, I., Pereira, J. y Silva, E. (2018). Entre o Estado, a sociedade e a família: o care das mulheres cuidadoras. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 71(6), 2882-2890. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0111>
- Tavero, I. L., García, E. G., Seda, J. M., Serrano, R. R., Cabrera, I. M. C. y Rodríguez, A. A. (2018). The gender perspective in the opinions and discourse of women about caregiving. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 52, e03370. <https://doi.org/10.1590/s1980-220x2017009403370>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Paidós.
- Yerxa, E. (1990). An introduction to occupational science, a foundation for occupational therapy in the 21st century. *Occupational Therapy in Health Care*, 6(4), 1-17. https://doi.org/10.1080/J003v06n04_04